



## COMUNICADO

A los hermanos en la fe,  
A la ciudadanía toda:

Los hechos ocurridos en el Congreso Nacional, con la decisión de la Cámara de Senadores de aplicar la pérdida de investidura a uno de sus miembros y que ha dejado dudas en cuanto al cumplimiento de las formalidades legales y reglamentarias en el procedimiento realizado, los obispos del Consejo Episcopal Permanente de la CEP expresamos:

1. Que observamos con dolor un proceso de deterioro de la institucionalidad democrática de nuestro país que, con sus luces y sus sombras, se ha venido construyendo con esfuerzo en los últimos 35 años.
2. La necesidad de conducir las instituciones democráticas de la República, con la altura moral y ética, así como la idoneidad de sus miembros, y en el respeto de los procesos y procedimientos establecidos en el marco legal vigente.
3. Si en el cumplimiento de Reglamentos se toman decisiones legítimas, esperamos que se apliquen con equidad en todos los espacios y en todos los casos, sin privilegios ni consideraciones de intereses particulares o de grupos.
4. Pone en riesgo y lastima el sistema democrático cuando la lucha por el poder y los intereses de grupos de poder interfieren y se anteponen al bien común y al fortalecimiento de los Poderes del Estado y de los órganos institucionales previstos en la Constitución Nacional. Necesitamos instituciones que aseguren confianza a la ciudadanía, por la integridad, rectitud, honestidad y decencia en la conducta de quienes ejercen la responsabilidad de conducción en los órganos de gobierno.
5. Los que dirigen las instituciones democráticas del país deben recordar que existen para servir a la nación, y que el primer servicio es la responsabilidad de velar por la seriedad del uso del poder, observando que las diferencias entre mayorías y minorías no ocasionen daños a la confianza y la legitimidad de sus decisiones. La participación plural, el disenso y el debate respetuoso en la búsqueda de consensos para el bien común, son esenciales a una sociedad democrática.
6. Finalmente, y especialmente en este contexto que vive el país, subrayamos que es obligación de todos, especialmente de quienes ocupan cargos electivos, respetar, cumplir y salvaguardar los mandatos de nuestra Carta Magna: 1) La República del Paraguay adopta como gobierno la democracia representativa, participativa y pluralista, fundada en el reconocimiento de la dignidad humana; 2) La soberanía reside en el Pueblo y 3) El gobierno es ejercido por los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial en un sistema de independencia, equilibrio, coordinación y recíproco control... La dictadura está fuera de la ley (cfr. Artículos 1, 2 y 3).



## CONFERENCIA EPISCOPAL PARAGUAYA

La Cuaresma, que hemos iniciado el miércoles de ceniza, es un tiempo de reflexión que llama a convertirnos y volver a Dios; es un tiempo apropiado para purificarnos de las faltas; es un tiempo para creer, es decir, para recibir a Dios en nuestra vida y permitirle “poner su morada” en nosotros (Juan 14, 23).

En estos tiempos de tensiones e incertidumbres social y política, elevamos nuestras oraciones pidiendo a Dios que ilumine en su discernimiento a nuestros gobernantes, para guiar a su Pueblo con prudencia, serenidad y sabiduría, tomando decisiones justas, manteniendo presente la verdadera grandeza de una sociedad, la cual se mide por su capacidad de proteger los derechos fundamentales de todos sus ciudadanos y de velar por el bienestar de cada uno de ellos.

Que Dios bendiga a nuestra amada nación y nos conceda la fortaleza necesaria para superar estos desafíos con dignidad y esperanza, y que nuestra Madre, la Virgen María, nos anime a caminar juntos hacia la Pascua de Resurrección, en paz, en convivencia fraterna y con amistad social.

Con fe y esperanza en el Señor.

**16 de febrero de 2024.**



**CONSEJO EPISCOPAL PERMANENTE  
CONFERENCIA EPISCOPAL PARAGUAYA**

Nota: Este mensaje podría ser leído en todas las Catedrales, en las Basílicas Menores, en los templos parroquiales y capillas, el próximo domingo 18 de febrero –1er domingo de Cuaresma.